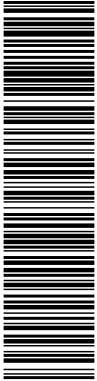


DOCUMENTO .Resolución: Resolución cambio responsable contrato	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YM80R-ZU115-ZEQJL Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación.Firmado 03/12/2024 10:39	ESTADO FIRMADO 03/12/2024 10:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1440835-YM80R-ZU115-ZEQJL-A8A83687AF30A191470B997F2667D54FC9B1D58) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIONES POR LA QUE SE MODIFICA LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

EXPEDIENTE 178CM.23

Por Resolución de esta Delegación de fecha 02/06/23 se aprobó el expediente de contratación y los pliegos de condiciones para la adjudicación del SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, y se designó a D. Francisco Paredes Porro responsable municipal del seguimiento de la ejecución del contrato, atribuyéndole las facultades derivadas de la dirección, comprobación, informes, validación de facturas y vigilancia de la correcta ejecución del contrato

Habiéndose propuesto con fecha 02/12/202 por el Delegado de Turismo, Policía Local y Movilidad Urbana Sostenible, D. Felipe González Martín, el cambio de responsable del contrato motivado por la jubilación del técnico designado para tal fin, se propone su sustitución, recayendo la referida responsabilidad en el empleado municipal D. Carmelo García Mancera.

Y de conformidad con las competencias que me han sido delegadas en materia de contratación por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de junio del 2.023

HE RESUELTO

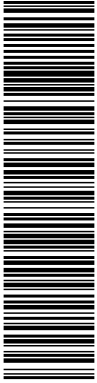
Primero: Designar a D. Carmelo García Mancera, responsable municipal del seguimiento de la ejecución del contrato de SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, atribuyéndole las facultades derivadas de la dirección, comprobación, informes, validación de facturas y vigilancia de la correcta ejecución del contrato.

Segundo: Notificar a los interesados y a la Intervención General, a los efectos oportunos.

Tercero: Publicar este cambio de designación en el perfil del contratante del órgano de contratación, al amparo de la normativa de contratación, así como por las posibles incompatibilidades y causas de recusación que se puedan producir en el nombramiento.

Mérida, a fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO Resolución cambio responsable contrato	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YM80R-ZU115-ZEQJL Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación.Firmado 03/12/2024 10:39	ESTADO FIRMADO 03/12/2024 10:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14408935-YM80R-ZU115-ZEQJL-A8A8367AFF30A191470B997F2667D54FC9B1D58) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

La concejala delegada de Contrataciones